



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

17 de junio de 1985

Núm. 143-II

DICTAMEN DE LA COMISION

Concesión de un crédito extraordinario, por importe de 42.382.404.686 pesetas, para saldar anticipos realizados por el Banco de España al Tesoro por Seguro de Cambio de Autopistas de Peaje.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos de conformidad con el proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 42.382.404.686 pesetas, para saldar anticipos realizados por el Banco de España al Tesoro por Seguro de Cambio de Autopistas de Peaje, informado igualmente de conformidad, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, número 143-I, Serie A, de 1 de abril de 1985.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 1985.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

La Comisión de Presupuestos, a la vista del informe de conformidad emitido por la Ponencia, ha examinado el proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 42.382.404.686 pesetas, para saldar anticipos realizados por el Banco de España al Tesoro por Seguro de Cambio de Autopistas de Peaje y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar al señor Presidente de la Cámara dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 1985.—La Vicepresidenta primera, en funciones de Presidente, **Carmen García Bloise**.—El Secretario, **Enrique Sapena Granell**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961